



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 09 - HUAURA

DECRETO JEFATURAL N°0422-2023-OTD-UGEL-09-H.

ASUNTO: DEVOLUCION DE EXPEDIENTE

REF : INFORME N°1370-2023-EAP-JAGA-UGELN°09-H
DOC: 4698499
EXP : 2888667

Visto los documentos de la referencia se devuelve el expediente al administrado **DANTE G. VIZURRAGA ANDRADE** el **INFORME N°1370-2023-EAP-JAGA-UGELN°09-H**, Total de folios **08** de acuerdo a los documentos adjuntos, Por lo que se **decreta:**

Artículo 1.- Dar a conocer al interesado.

Artículo 2.- Entregar por Mesa de partes

Artículo 3.- Consignar para conocimiento en la página web de la Ugel

N°09-H.

Hualmay, 06 de setiembre del 2023.

Atentamente.



Lic. JORGE UBALDO VALDEZ NOEL
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO
TRAMITE DOCUMENTARIO
UGEL N°09-HUAURA

JUVN/JOTD
YESD/TEC.ADM

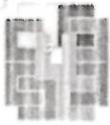
APELLIDOS Y NOMBRES:.....

.....

DNI:.....

FECHA:.....

FIRMA:.....



“AÑO DE LA UNIDAD, PAZ Y EL DESARROLLO”

INFORME N° 1370-2023-EAP-JAGA-UGELN°09-HUAURA

A : LIC. JORGE UBALDO VALDEZ NOEL.
ESPECIALISTA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
Unidad de Gestión Educativa Local N°09-H.

ASUNTO : DEVOLUCION AL USUARIO

Ref. : Expediente N° 2888667 - 2023 Doc. N° 4680707-2022

FECHA : Hualmay, 29 de agosto de 2023.

=====

Por intermedio del presente me dirijo a Usted, para saludarlo cordialmente y a la vez remitir el expediente de la referencia, respecto a los documentos presentados por el Lic. DANTE GUIDO VIZURRAGA ANDRADE, con DNI 15723887, Docente de la I.E Luis Fabio Xammar Jurado, quien solicita se le haga la devolución del Expediente 2871370-Documento 4648081(07 Folios), se le hace la devolución de dicho Expediente.

Por lo que se sugiere devolver el expediente administrativo comunicando; que con el expediente 2888667-2023, ya se procedió con correr el traslado a favor de la persona interesada.

Es todo cuanto tengo que informar a Ud. Para su atención y demás fines.

Atentamente;




LIC. FLORENTINA D. SILVA TAMAY
Especialista Administrativo en Personal
UGEL N° 09 - HUAURA

